



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Creación y Plan de Estudio - Maestría en Urología Oncológica

VISTO:

La presentación del proyecto de Carrera de Maestría en Urología Oncológica;

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el visto bueno de la Subsecretaría de Posgrado - Consejo Asesor de Posgrado (CAP) de la UNC;
- El visto bueno del Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud de la Facultad de Ciencias Médicas, UNC;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art.1º: Aprobar la creación de la Carrera de **Maestría en Urología Oncológica** y su plan de estudio, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Médicas, dependiente de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud y que se adjunta al presente como archivo embebido.

Art.2º: Registrar y Comunicar.

